

NOTA INFORMATIVA

ABERTIS INICIA LA AMPLIACION DE CAPITAL LIBERADA POR UN IMPORTE SUPERIOR A LOS 78,8 MILLONES DE EUROS

- *Los derechos de suscripción se asignarán a los accionistas que tengan esta condición al cierre de mercado del día 19 de julio de 2004.*
- *La tradicional ampliación de capital liberada y la distribución de dividendos, configuran la política de retribución a los accionistas.*
- *Desde el 20 de julio al 3 de agosto podrán negociarse los derechos.*
- *Tras la ampliación, el capital social superará los 1.654 millones de euros.*

Barcelona, 16 de julio de 2004.- Abertis Infraestructuras iniciará la ampliación de capital liberada con cargo a reservas por un importe superior a los 78,8 millones de euros. La ampliación fue aprobada por la Junta de Accionistas del pasado 27 de abril y forma parte de la habitual política de retribución al accionista, que junto a la distribución de dividendos, proporciona una de las rentabilidades más altas entre las compañías cotizadas en España.

Los derechos de suscripción de la ampliación de capital se asignarán a los accionistas de **abertis** que tengan esta condición al cierre de mercado del 19 de julio. El período de asignación de las nuevas acciones y negociación de los correspondientes derechos queda fijado entre el 20 de julio y el 3 de agosto – ambos inclusive-.

La separación del derecho de asignación de nuevas acciones, técnicamente motiva una disminución del precio de cotización en un 5% a la apertura de la jornada bursátil del día de inicio de la cotización de los derechos, que se compensa con el valor de los derechos recibidos.

La ampliación de capital supone la emisión de más de 26 millones de nuevas acciones ordinarias de la clase "A", en una proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, y sitúa el capital social de **abertis** por encima de los 1.654 millones de euros, con más de 551 millones de acciones en circulación.

Las acciones procedentes de esta ampliación, con un valor nominal de 3 euros cada una y representadas por anotaciones en cuenta, tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de la misma clase ya existentes, concediendo a sus titulares derecho a los dividendos que se obtengan desde el 1 de enero de 2004.

Información complementaria: Detalles de la ampliación

		Acciones	Capital social (en euros)
Antes	Clase A	488.183.992	1.464.551.976
	Clase B	37.036.366	111.109.098
	Total	525.220.358	1.575.661.074
Ampliación	Clase A	26.261.017	78.783.051
Post-ampliación	Clase A	514.445.009	1.543.335.027
	Clase B	37.036.366	111.109.098
	Total	551.481.375	1.654.444.125

Para más información:

www.abertis.com

Explicación adicional en relación al ajuste de la cotización derivado por la ampliación de capital

La ampliación de capital liberada no supone una variación del patrimonio de la empresa ni, por tanto, del accionista -ya que es el mismo que antes de la ampliación, si bien dividido en un número mayor de acciones-.

Para poder realizar comparaciones homogéneas entre las cotizaciones anteriores y las posteriores a la ampliación, es necesario realizar el ajuste de las primeras, con carácter acumulativo si han "pasado" por más de una ampliación, multiplicando cada una de ellas por 20 y a continuación dividiendo el resultado por 21.

Se incluyen algunos ejemplos de los efectos que tiene el ajuste que es necesario hacer al iniciarse la ampliación, sobre cotizaciones anteriores:

Cotización	Precio	Precio ajustado	Comentario
Cierre 2002	10,80	9,80	Ajuste acumulativo (10,80*20/21*20/21)
Cierre 2003	11,99	11,42	Ajuste (11,99*20/21)
15-07-04	14,41	13,72	Ajuste (14,41*20/21)
Variación en el año 2004:	+20%		(13,72/11,42) -1

En el website, www.abertis.com, dentro del apartado *Información para accionistas e inversores / abertis en bolsa*, podrán encontrar a partir del día de inicio de cotización de los derechos, las cotizaciones históricas ajustadas a esta ampliación de capital.